

COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE TLAXCALA
CONSEJO CONSULTIVO
TERCERA SESIÓN ORDINARIA
CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS
CELEBRADA EL DIEZ DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS

En la Ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, capital del Estado de Tlaxcala, reunidos en el recinto oficial de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala, siendo las **trece horas con cero minutos del día diez de marzo de dos mil veintitrés**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, 22 y 23 de la Ley en concordancia con los arábigos 22, 23, 26, 30 párrafo primero, 31 y 32 del Reglamento Interior, ambos ordenamientos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala, y previa convocatoria realizada por la suscrita **LICENCIADA JAKQUELINE ORDOÑEZ BRASDEFER**, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, a los **LICENCIADOS Y LICENCIADAS GEOVANNY PÉREZ LÓPEZ, AGUSTÍN FLORES PEÑA, HARAÍM SÁNCHEZ MÉNDEZ Y EMMANUEL SÁNCHEZ REYES**, Integrantes del Consejo Consultivo, a efecto de llevar a cabo la **Tercera Sesión Ordinaria correspondiente al mes de marzo del año dos mil veintitrés**; bajo el siguiente orden del día que se somete a su consideración.

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de Quórum Legal.
3. Actualización de los integrantes que conforman los siguientes Comités:
 - a. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
 - b. Grupo Interdisciplinario.

- c. Sistema Institucional.
- d. Comité Académico.
- e. Comité de Transparencia.
- f. Comité de Obras.
- g. Comité de Control Interno y Gestión de Control Interno.
- h. Comité de ética.

4. Asuntos Generales.

PRIMER PUNTO. Pase de lista de asistencia. -----
JAKQUELINE ORDOÑEZ BRASDEFER. - En uso de la voz, manifiesta estar presente. -
GEOVANNY PÉREZ LÓPEZ. - En uso de la voz, manifiesta estar presente. -----
EMMANUEL SÁNCHEZ REYES. - En uso de la voz, manifiesta estar presente. -----
HARAIM SÁNCHEZ MÉNDEZ. - En uso de la voz, manifiesta estar presente. -----
AGUSTÍN FLORES PEÑA. - En uso de la voz, manifiesta estar presente. -----

SEGUNDO PUNTO. Declaración de Quórum legal. -----
En uso de la voz, la Licenciada **JAKQUELINE ORDOÑEZ BRASDEFER**, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, manifiesta que están presentes los **CC. GEOVANNY PÉREZ LÓPEZ, AGUSTÍN FLORES PEÑA, HARAIM SÁNCHEZ MÉNDEZ Y EMMANUEL SÁNCHEZ REYES**, Integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, por lo que se declara la existencia de quórum legal; por consiguiente, los acuerdos y decisiones que se tomen al interior de este Cuerpo Colegiado están revestidos de la constitucionalidad, legalidad y facultad reglamentaria, por lo tanto son en su totalidad válidos. -----

TERCER PUNTO. Actualización de conformación de los siguientes órganos: Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, Grupo Interdisciplinario, Sistema

Institucional, Comité Académico, Comité de Transparencia, Comité de Obras, Comité de Control Interno y Gestión de Obras y Comité de Ética. -----

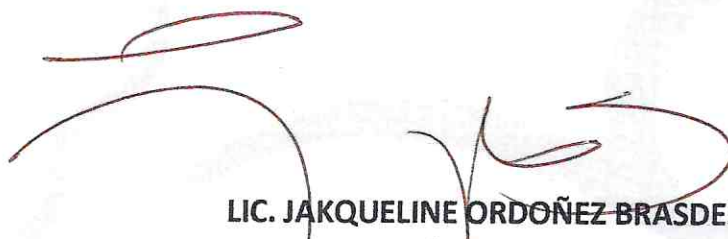
En uso de la voz, la Licenciada **JAKQUELINE ORDOÑEZ BRASDEFER**, Presidenta, refiere que, en cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, la Ley de Archivos del Estado de Tlaxcala, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, Lineamientos Generales de Control Interno y sus Normas de Aplicación para la Administración Pública Estatal, Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y Ley del Sistema Anticorrupción en el Estado de Tlaxcala, Ley General de Responsabilidades Administrativas y el Reglamento Interno de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala, se constituyeron los siguientes Comités: Comité de Adquisiciones, arrendamientos y servicios, Grupo Interdisciplinario, Sistema Institucional, Comité Académico, Comité de Transparencia, Comité de Obras, Comité de Control Interno y Gestión de Riesgos y Comité de Ética; los cuales son integrados por el personal de este Organismo Autónomo; lo anterior con fundamento en los artículos 21, 68, 69, 70 y 71 del Reglamento Interior de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y derivado que personal que integra los comités señalados ya no laboran para ésta Institución por lo que se instruye a la encargada del Órgano de Control Interno se actualice su conformación con el personal respectivo de acuerdo a la Ley que regula cada Comité, además de que se realice en atención a la última reforma que se llevó a cabo al Reglamento Interior de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en cuanto a la nueva denominación y facultades de las diversas áreas que conforman ésta Comisión.-----

Por lo que pide que quienes estén por la afirmativa sobre este punto, lo manifiesten con el uso de la voz y levantando el brazo, aprobándose por unanimidad. -----

CUARTO PUNTO. Asuntos Generales. -----

Finalmente, la Licenciada **JAKQUELINE ORDOÑEZ BRASDEFER**, Presidenta, pregunta a los Licenciados y Licenciadas **GEOVANNY PÉREZ LÓPEZ, AGUSTÍN FLORES PEÑA, HARAIM SÁNCHEZ MÉNDEZ Y EMMANUEL SÁNCHEZ REYES**, Integrantes del Consejo Consultivo de esta Comisión, que en términos de las motivaciones y fundamentos enunciados en la presente sesión ordinaria, si es su deseo comentar algún otro asunto de interés general, a lo que declaran los presentes que no es su pretensión realizar manifestación alguna, razón por la que no existiendo asuntos de carácter general, se da por clausurada esta **Sesión Ordinaria correspondiente al mes de marzo del año dos mil veintitrés** del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala, siendo las catorce horas con quince minutos del mismo día de su inicio. Firmando al calce y margen de la presente acta para constancia, los que en ella intervinieron. -----

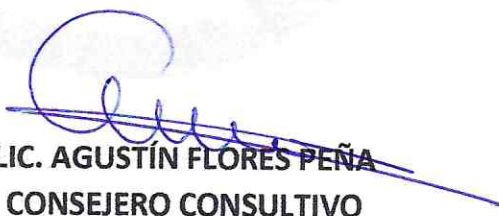
POR EL CONSEJO CONSULTIVO:



LIC. JAKQUELINE ORDOÑEZ BRASDEFER
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS



LIC. GEOVANNY PÉREZ LÓPEZ
CONSEJERA CONSULTIVA



LIC. AGUSTÍN FLORES PEÑA
CONSEJERO CONSULTIVO



LIC. HARAIM SÁNCHEZ MÉNDEZ
CONSEJERA CONSULTIVA



LIC. EMMANUEL SÁNCHEZ REYES
CONSEJERO CONSULTIVO

Las firmas que ostenta la presente hoja, forman parte integral del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala correspondiente al mes de marzo del año dos mil veintitrés, celebrada el día diez de marzo del dos mil veintitrés, constante de cinco fojas útiles e impresa por duplicado.